

A los 17 días del mes de Noviembre de 2022, se certifica que la carrera de

Maestría en Ciencias Químicas
de la Universidad Nacional de Córdoba,
Facultad de Ciencias Químicas,

que se dicta en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

con modalidad presencial, ha resultado

acreditada por 6 años y categorizada A

por Resolución CONEAU N° RESFC-2022-393-APN-CONEAU#ME,

con fecha 17/10/2022



Mariano Candiotti
Vicepresidente



Néstor Pan
Presidente



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA N°575 (10)EX-2021-75446307-APN- DAC #CONEAUMaestría en Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Químicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.